ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LCO N°01/2019 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE YHU"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 29 días del mes marzo del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia esq. Ytororo, siendo las 07:50 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **LCO N° 01/2019 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE YHU"**, con la presencia del **Lic. Cristian Aldama Benítez**, Director de la U.O.C., **Lic. Líder Martínez Arias**, Asistente U.O.C. y representantes de las empresas oferentes.----------

Presentaron sus ofertas a este concurso, las siguientes empresas:

1. **CONSTRUCCIONES MERCOSUR**, representada para este acto el Sr Arnaldo Alvarenga con C.I. N° 2.331.829.
2. **BOGADO CONSTRUCCIONES**, representada para este acto el Sr Juan Ramón Bogado López con C.I. N° 3.203.340.

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el sobre, por los miembros presentes del Comité.----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) CONSTRUCCIONES MERCOSUR

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de Gs 339.241.617 (Guaranies trescientos treinta y nueve millones doscientos cuarenta y un mil seiscientos diecisiete), de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-----

BOGADO CONSTRUCCIONES

DOCUMENTOS	SI	NO
Formulario de Oferta	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de Gs 272.000.000 (Guaranies doscientos setenta y dos millones), de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.----------

Observaciones: Ninguna.-

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú y los representantes de las empresas oferentes designado para la firma de la presente acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:15hs.----------

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú